2

E leydas e publicadas las dichas cartas e traslado del dicho ordenamiento
del dicho señor rey ante los dichos omes buenos e ofiçiales e publi-
cadas aquellas el dicho diego ferrandes pidio e requirio a los dichos omes
buenos e ofiçiales que la dicha carta del dicho señor rey e el dicho orde-
namiento lo cumpliesen en todo e por todo de como en ellas se contiene
E los dichos omes buenos e ofiçiales dixieron que rescebian las dichas cartas
e ordenamiento del dicho señor rey con muy grand reverençia e obedien-
çia como de su rey e de su señor natural e que son prestos de las
cumplir en todo segund que se en ellas contiene de que fueron testigos
alfonso de pobled e alfonso gomes andador del dicho concejo vezi-
nos de la dicha abdat

Concejo [illegible]

Quinze seys dias de desembre era dicha este dia fueron ayuntados
a concejo en la casa de la corte segund que es acostumbrado alfonso
de moncada sancho rodrigues de palenzuela ferrand porcel guillem celrres
[illegible] de los dies e seys omes buenos regidores e que por [illegible]
[illegible] señor seyendo [illegible] por cadafal [illegible] e [illegible] de [illegible]
[illegible] jurados de la dicha abdat presto diego ferrandes alle de las [illegible]
[illegible] por alfon estriuano del rey en todos los sus reynos [illegible]
[illegible] el dicho diego ferrandes requirio a los dichos ofiçiales que bien sabian
[illegible] mostrado cartas del dicho señor rey en los quales se contiene que
[illegible] de las sacas de la dicha abdat e de su reynado e otrosi que [illegible]
[illegible] que pasase el e los suyos que con el venia para el pudiesen
[illegible] cosas que compliesen a servicio del dicho señor rey otrosi que fiziesen
[illegible] no fuese osada de boluer pelea [illegible] con las [illegible]
[illegible] mal [illegible] desaguisado alguno otrosi que le recudiesen
[illegible] cosas que estauan tomadas e embargadas en la dicha abdat